

# Presidente de Sri Lanka anunció renuncia para el 13 de julio

Rajapaksa afirmó que para mantener una transición pacífica, es primordial que todo el país permanezca en paz y pidió a todos los funcionarios públicos y al público en general mantener la calma para el buen funcionamiento de sus actividades cotidianas, señaló el portal News First.

El mandatario informó de su decisión al líder del Parlamento en un comunicado privado y pidió tiempo hasta el miércoles como periodo de transición para entregar el trabajo oficial pendiente, señaló el diario Daily Mirror.

Si el primer ministro Ranil Wickremesinghe también presenta su dimisión, Rajapaksa será presidente por un periodo de 30 días durante el cual el Legislativo elegirá un nuevo gobernante.

Miles de manifestantes irrumpieron en la Casa del Presidente y en la Secretaría Presidencial pidiendo la dimisión de Rajapaksa y del Gobierno interino por la incapacidad de resolver la peor crisis económica del país en su historia, aunque el mandatario no estaba presente en ninguno de los dos lugares y se desconoce su paradero.

El movimiento popular, que cumplió tres meses de manifestaciones y protestas en las calles, presentó este sábado un pliego de demandas, que incluyen la dimisión inmediata de todo el Gobierno.

Los activistas hicieron una declaración al pueblo y medios de comunicación desde la Casa del Presidente, exigiendo que tras la salida del actual Ejecutivo debe establecerse un gobierno provisional que suscriba los objetivos y aspiraciones económicas, sociales y políticas del pueblo.

El plan pide una línea de acción urgente para aliviar a la población oprimida por la actual crisis económica y un programa para el suministro y distribución de artículos de primera necesidad, como alimentos, combustible y gas, y la provisión de instalaciones para educación, salud, transporte público y energía.

Asimismo, liberar a los manifestantes pacíficos bajo arresto, incluidos todos los presos políticos, así como reafirmar el

poder del pueblo y la reducción de los poderes ejecutivos del presidente, y establecer una nueva constitución que respalde la soberanía popular mediante un referéndum lo antes posible.

Igualmente, reconocer el derecho fundamental a la vida, elecciones justas que contemplen la revocación de los representantes electos y la participación popular en la elaboración y modificación de la ley.

También, abordar las limitaciones de la Constitución en materia de derechos humanos y de las mujeres y niños, respaldar el derecho a la educación y la salud, la adopción de medidas contra los violadores del medio ambiente y hacer obligatorio el enfoque científico en la toma de decisiones sobre la naturaleza.

EFE